



## ESQUEMA INFORMATIVO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO 2018/2019

### SOLICITUD DE PLAZA

PASO 1

TRÁMITE OBLIGATORIO

INSCRIPCIÓN EN EL SIGUIENTE ENLACE

<https://apliedu.murciaeduca.es/educacionTOL/convocatorias.ctrl>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN TELEMÁTICO  
DEL 30 DE MAYO AL 19 DE JUNIO DE 2018

Después de realizar la inscripción online recibirá en el correo electrónico introducido en la solicitud el justificante de la inscripción realizada.



**PASO 2**

**TRÁMITE OBLIGATORIO**

PRESENTAR EN EL CENTRO CORRESPONDIENTE A LA **PRIMERA PETICIÓN**, DE LAS TRES POSIBLES QUE PUEDE REALIZAR, LO SIGUIENTE:

- Justificante de la inscripción realizada
- Documentación señalada en la solicitud de inscripción (Original y copia)

**Plazo para presentar documentación hasta el 20 de junio**

**Con este segundo paso la solicitud de inscripción se considera presentada de forma correcta y participará en el proceso de admisión. Las solicitudes que no realicen los dos pasos establecidos como obligatorios no participarán en la adjudicación de plazas.**



## SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

**FASE  
ORDINARIA**  
Mayo/Junio/Julio

### Publicación de listados de adjudicación de plazas:

- Listados provisionales..... **29 de junio**
- Plazo de reclamación..... **Días 2 y 3 de julio**
- Listados definitivos..... **10 de julio**

### Plazo de matriculación..... **Días 11 y 12 de julio**

Solicitantes **adjudicados en primera petición** deben formalizar la matrícula en la plaza adjudicada, de lo contrario pierden la plaza adjudicada y finaliza su participación en el proceso.

Solicitantes **adjudicados en segunda o tercera petición** tienen dos opciones:

- Formalizar matrícula en la plaza adjudicada, finalizando su participación en el proceso.
- No formalizar matrícula en la plaza adjudicada, conserva la plaza adjudicada para la fase de resultados y tiene la posibilidad de poder ser adjudicado en las peticiones superiores a la adjudicada.



**IMPORTANTE**

**En esta fase solo presentarán solicitud**, quienes que no participaron en la fase ordinaria o han anulado la solicitud presentada en la fase anterior.

- Plazo de inscripción online.....Días 4, 5 y 6 de septiembre
- En esta fase solamente es necesario realizar el primer paso de la inscripción, solicitud online y no es necesario presentar documentación en el centro.

**Los solicitantes de la fase ordinaria que no anulen la solicitud presentada siguen participando en esta fase con esa solicitud sin necesidad de realizar ningún trámite.**

**FASE DE RESULTAS**  
**Septiembre**

Publicación de listados de adjudicación de plazas:

- Listados provisionales.....10 de septiembre
- Plazo de reclamación.....El día siguiente hábil.
- Listados definitivos.....14 de septiembre
- Plazo de reclamación.....17 y 18 de septiembre

Plazo de matriculación.....Días 17 y 18 de septiembre

**En esta fase los solicitantes adjudicados que no formalicen la matrícula, independientemente de la petición adjudicada, pierden la plaza adjudicada.**



## ACTOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS LIBRES

Los actos de adjudicación de plazas disponibles se celebrarán teniendo en cuenta lo siguiente:

- Estos actos **solo se celebrarán** siempre que se den las dos siguientes condiciones en el ciclo:
  - Existan plazas libres y
  - Disponga de lista de No Admitidos
- Fechas de celebración:
  - Grado Medio, 20 de septiembre
  - Grado Superior, 21 de septiembre
  - En caso de festivo en el municipio el acto se celebrará en el día siguiente hábil.

**Los ciclos que dispongan de plazas libres y no tengan lista de No Admitidos, a partir de la publicación de los listados definitivos de la fase de resultados (14 de septiembre), el centro podrá matricular a quien solicite plaza, por orden de presentación, hasta agotar las plazas disponibles. Fecha límite para nuevas matrículas 9 de noviembre de 2018.**